

RESUMEN DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL COMUNICADAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL EN ANDALUCÍA EN EL AÑO 2022

Inspecciones comunicadas

En el año 2022 han actuado en Andalucía un total de 49 organismos de control, que han realizado y comunicado a la Administración un total de 100.937 inspecciones sobre instalaciones y equipos en materia de seguridad industrial.

En la tabla a continuación se muestra el número de **primeras** inspecciones reglamentarias de seguridad industrial comunicadas por los organismos de control en Andalucía a través de la plataforma SIOCA durante el año 2022, desglosado por tipo de instalación o producto.

No están incluidas en la tabla las siguientes inspecciones:

- Las inspecciones posteriores para comprobar la subsanación de los defectos detectados en esas primeras inspecciones.
- Las inspecciones encomendadas a los organismos de control por la Administración en el marco de sus planes de inspección.

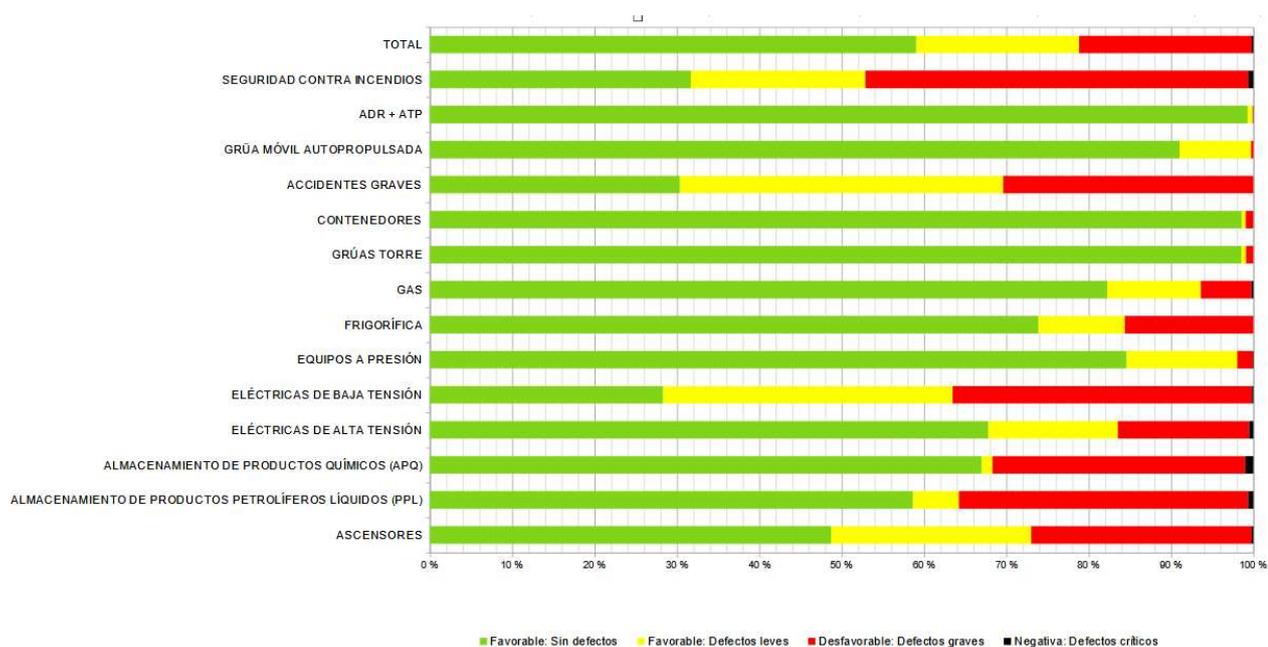
Se detalla, además, cuántas de esas primeras inspecciones corresponden a las inspecciones periódicas previstas en los correspondientes reglamentos de seguridad industrial, en términos absolutos y relativos.

Tipo de instalación	N.º Inspecciones		Periódicas		Per./Total
Almacenamiento de productos petrolíferos líquidos (PPL)	2617	3,00 %	640	0,88 %	24,46 %
Almacenamiento de productos químicos (APQ)	468	0,54 %	298	0,41 %	63,68 %
Ascensores	34952	40,12 %	34916	48,07 %	99,90 %
Eléctricas de alta tensión	6197	7,11 %	6056	8,34 %	97,72 %
Eléctricas de baja tensión	16094	18,48 %	9769	13,45 %	60,70 %
Equipos a presión	7223	8,29 %	6094	8,39 %	84,37 %
Frigoríficas	546	0,63 %	376	0,52 %	68,86 %
Gas	2034	2,33 %	1086	1,50 %	53,39 %
Grúas torre	1183	1,36 %	343	0,47 %	28,99 %
Contenedores	430	0,49 %	426	0,59 %	99,07 %
Accidentes graves	187	0,21 %	99	0,14 %	52,94 %
Lavaderos de cisternas	0	0,00 %	0	0,00 %	0,00 %
Grúas móviles autopropulsadas	350	0,40 %	350	0,48 %	100,00 %
Centrales de Hormigón	88	0,10 %	0	0,00 %	0,00 %
Vehículos ADR	3739	4,29 %	3612	4,97 %	96,60 %
Vehículos ATP	9262	10,63 %	6841	9,42 %	73,86 %
Seguridad contra incendios	1740	2,00 %	1725	2,38 %	99,14 %
TOTAL	87110		72631		83,38 %



Resultado de las inspecciones periódicas

En el gráfico a continuación se muestra, para las primeras inspecciones periódicas indicadas anteriormente, el desglose porcentual de las mismas en función el resultado. Tanto en términos globales como individualizado para cada tipo de instalación o producto.



La clasificación de los defectos en leves, graves y críticos es la utilizada en SIOCA para diferenciar los defectos en función de su gravedad de manera homogénea con independencia de la clasificación específica que, en su caso, utilice cada uno de los reglamentos de seguridad aplicables. Así, los defectos aquí identificados como críticos son los denominados en muchos reglamentos como “muy graves”.